



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE VACANTE DEL PUESTO DE EDUCADORA SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Mediante resolución de esta presidencia de fecha 30 de noviembre de 2022, se aprobaron la convocatoria, las bases y el cuadro de características del procedimiento para la provisión, mediante concurso-oposición de la vacante del puesto de educadora social, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La publicidad de la convocatoria y las bases tuvo lugar mediante anuncio publicado en el BON número 247 de 12 de diciembre de 2022, así como en la página web del Ayuntamiento de Los Arcos y tablón de anuncios de la sede de la Mancomunidad.

De conformidad con la base 6. 1 expirado el plazo de presentación de solicitudes, si no existen personas aspirantes excluidas, se aprobará directamente la lista definitiva de personas admitidas y se ordenará su publicación en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local.

Así mismo, y de conformidad con la base 7.2.4, la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas se indicará cuando se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento.

Por lo que de conformidad con lo expuesto y en virtud de lo dispuesto en el art 21.1 g) de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

1º).- Aprobar la lista definitiva, que figura como anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria, mediante concurso-oposición de la vacante del puesto de educadora social, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

2º).- **Señalar como fecha, hora y lugar para la celebración de la prueba de la fase de oposición, el miércoles 26 de abril de 2023, a las 09,30 horas, en la Casa de Cultura “Carmen Thyssen Bornemisza”, sita en la C/ San Lázaro, 2 de Los Arcos.**

3º).- Dar traslado de esta Resolución a los miembros del Tribunal calificador, ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria y dar cuenta a la Asamblea en la próxima Sesión que celebre.

Los Arcos, 30 de marzo de 2023

Presidente Mancomunidad

Javier Chasco Abaigar

Ante mí, Secretaria

ANEXO- LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PUESTO DE EDUCADORA SOCIAL

ADMITIDAS

- 1.- Benedí Calahorra, Beatriz
- 2.- Cadarso García, Ana Isabel
- 3.- Calvo Herce, Elena
- 4.- Del Río Hernández, Eva
- 5.- Gil Rivera, Laura
- 6.- Migliaccio Vázquez, Paloma

EXCLUIDO/AS

Ninguno/a